



SIC-GS / SIPES

USICAM informa que ayer con fecha 25 de Octubre se mantuvo una reunión con el SESCAM sobre la carrera profesional y os informamos del contenido de la misma a través de un comunicado de prensa conjunto del SESCAM con los sindicatos

Primera reunión celebrada ayer

El Gobierno de Castilla-La Mancha y los representantes de los trabajadores de la Mesa Sectorial inician el proceso de negociación para la recuperación de la carrera profesional en el SESCAM

- **Primer encuentro marcado por el consenso y la voluntad de ambas partes de trabajar para alcanzar un acuerdo riguroso, equilibrado y viable, que pueda materializarse en el año 2023.**
- **La próxima reunión se celebrará el próximo 2 de diciembre conforme al calendario alcanzado en esta primera reunión.**

Toledo, 25 de octubre de 2021.- El Gobierno de Castilla-La Mancha y los representantes de los trabajadores de la Mesa Sectorial (SATSE, CEMS, CSIF, USICAM, USAE, CCOO y UGT) del sistema sanitario público regional celebraron ayer la primera reunión que supone el pistoletazo de salida del proceso de negociación para la recuperación de la carrera profesional en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha bloqueada desde 2012.

Un primer encuentro, presidido por la directora gerente del SESCAM, Regina Leal, y que ha estado marcado por el consenso y la voluntad, tanto de por parte de la administración como de las organizaciones sindicales, de trabajar para alcanzar un acuerdo riguroso, equilibrado y viable que pueda materializarse a principios de 2023 y que pueda estar presentado normativamente en 2022.

En este sentido, en la reunión ha quedado patente la existencia de varios aspectos en los que ya existe acuerdo para iniciar con garantías de éxito este proceso participativo, entre ellos el objetivo de incluir la correspondiente dotación presupuestaria para este fin en el ejercicio de 2023.

Asimismo, ambas partes coinciden en la necesidad de que el acuerdo sobre carrera profesional abarque a todos los trabajadores, incluidos todos aquellos que están viendo reconocido su derecho a través de la más reciente jurisprudencia. Asimismo, hay consenso en que se reconozca todo el periodo en el que ha estado bloqueada para nuevos grados.

A partir de este momento se abre una fase de trabajo para analizar cuestiones relacionadas con la seguridad jurídica, la sostenibilidad presupuestaria, la estrategia que debe perseguir el modelo de carrera profesional, así como su integralidad y homogeneidad. La próxima reunión se celebrará el próximo 2 de diciembre conforme al calendario alcanzado en esta primera reunión.

La reactivación del reconocimiento de grados para el complemento retributivo de carrera profesional supondrá la recuperación del último recorte de la Ley de 1/2012 del Plan de Garantía de los Servicios Sociales, y la continuación con el proceso de recuperación, crecimiento y consolidación de las condiciones laborales de los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha iniciado en 2015.